

PRESENTACIÓN DE ACTA DE TRASPASO DE GESTIÓN

2016-2021

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Nogales, doña Margarita de Las Mercedes Osorio Pizarro procede a hacer entrega, al Concejo Municipal de Nogales, del acta de traspaso de su gestión, desde el 6 de diciembre de 2016 hasta el 28 de junio de 2021, consignando la información consolidada del periodo alcaldicio, y separado por los años de rendición de las respectivas cuentas públicas.

Esta acta de traspaso de gestión se entrega a la Alcaldesa electa, y a los Concejales que se integran, a contar de la sesión de instalación del concejo.

Esta acta de traspaso de gestión se entrega contenida en un pendrive, considerando el alto número de hojas que se contienen dentro de dicha acta.

Esta acta de traspaso de la gestión es suscrita por la Secretaria Municipal y el Encargado de la Unidad de Control de la I. Municipalidad de Nogales.

SEBRETAN VIANA GARCÍA GALLARDO MUNICIPA SEGRETARIA MUNICIPAL

ERNESTO QUIROGA NAVARRO
ENCARGADO UNIDAD DE CONTROL